

**DESARROLLOS ESPECIALES DE
SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

31 de diciembre de 2005



El informe de gestión consolidado del ejercicio 2005 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. y Sociedad Dependiente.

Grant Thornton JRP, S.L. (ROAC nº S0 307)
Pedro Estefanell Coca

Barcelona, 20 de julio de 2006

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
**GRANT THORNTON
JRP, S.L.**

Any **2006** Núm. **CC010023**
IMPORT COL·LEGIAL: **67 €**

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

**INFORME DE AUDITORÍA VOLUNTARIA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**

A los Administradores de
DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de **DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.** (la Sociedad) y **Sociedad Dependiente** (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio 2004. Con fecha 15 de abril de 2005, otros auditores independientes emitieron su informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del año 2004 en el cual expresaron una opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de **DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.** y **Sociedad Dependiente** al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

Teléfono: 00 34
E: 08003 Barcelona
T: (+34) 932 384 164
F: (+34) 932 384 165
E: email: litrp@grantthornton.es

Grant Thornton JRP S.L.
CIF: B-8686248
R.M. Barcelona Tomo 20 354
Calle 98 Haja R 50-76. Inscrpción 1 1



**DESARROLLOS ESPECIALES DE
SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

**Informe de Auditoría
y
Cuentas Anuales Consolidadas**

31 de diciembre de 2005
(junto con el informe de auditoría)

**DESARROLLOS ESPECIALES DE
SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

31 de diciembre de 2005

<u>Activo</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Inmovilizado</u>				
Gastos de establecimiento (Nota 5)	1.600.562	1.743.925	4.657.864	6.035.164
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	3.962	4.748	105.324	1.185.787
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	1.161.179	1.311.293	2.861.243	1.790.628
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	424.068	343.988	1.250.229	1.250.229
	11.353	83.896	441.068	1.808.520
<u>Gastos a distribuir en varios ejercicios</u>	<u>38.843</u>	<u>55.925</u>	<u>11.486</u>	<u>11.486</u>
<u>Activo circulante</u>				
Existencias (Nota 10)	8.738.545	8.296.158	516.129	801.169
Deudores (Nota 11)	3.058.580	3.171.664	440.181	610.127
	5.395.701	4.841.173	75.948	191.042
Tesorería	134.095	267.710		
Ajustes por periodificación	10.169	15.611		
			5.052.471	3.248.189
			2.868.665	1.526.977
			1.188.417	910.574
			995.389	810.638
TOTAL ACTIVO	10.237.950	10.096.008	10.237.950	10.096.008
			5.052.471	3.248.189
			2.868.665	1.526.977
			1.188.417	910.574
			995.389	810.638
			10.237.950	10.096.008

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE
SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**

para el ejercicio terminado en
31 de diciembre de 2005

<u>Gastos</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Gastos de explotación</u>		<u>11.135.409</u>	<u>Ingresos de explotación</u>	<u>15.044.550</u>	<u>13.294.715</u>
Aprovisionamientos	8.262.948	6.794.001	Ventas netas	15.001.585	13.263.975
Gastos de personal	2.440.082	2.402.669	Otros ingresos de explotación	42.965	30.740
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(Notas 5,6 y 7) 170.349	155.906			
Variaciones de las provisiones tráfico	(Nota 11) 33.128	36.173			
Otros gastos de explotación	2.105.220	1.746.660			
Beneficios de explotación	2.032.823	2.159.306			
<u>Gastos financieros</u>	<u>192.185</u>	<u>151.295</u>	<u>Ingresos financieros</u>	<u>6.201</u>	<u>6.743</u>
Gastos financieros y gastos asimilados	192.185	151.295	Ingresos de otros valores negociables	-	625
			Otros intereses e ingresos asimilados	6.201	6.118
<u>Beneficios de las actividades ordinarias</u>	<u>1.846.839</u>	<u>2.014.754</u>	<u>Resultados financieros negativos</u>	<u>185.984</u>	<u>144.552</u>
<u>Beneficios extraordinarios positivos</u>	<u>1.000</u>	<u>-</u>	<u>Beneficios extraordinarios</u>	<u>1.000</u>	<u>3</u>
<u>Beneficios consolidados antes de impuestos</u>	<u>1.847.839</u>	<u>2.014.511</u>	<u>Resultados extraordinarios negativos</u>	<u>-</u>	<u>243</u>
<u>Impuesto sobre sociedades</u>	<u>(366.770)</u>	<u>205.991</u>			
<u>Resultados consolidados del ejercicio</u>	<u>1.481.069</u>	<u>1.808.520</u>			
Menos: Dividendos a cuenta	(1.040.001)	-			
	<u><u>441.068</u></u>				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE
SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.**

MEMORIA

31 de diciembre de 2005

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL Y ESTRUCTURA DEL GRUPO

a) Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE se constituyó como Sociedad Anónima en Barcelona el día 12 de febrero de 1987 bajo la denominación social de FITU, S.A. por un período de tiempo indefinido.

En 1988, la Sociedad cambió su denominación por la actual.

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad absorbió a sus empresas participadas al 100 % Roni 2000, S.L. y Detec Servicios, S.A.

El objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la comercialización de productos de fijaciones y productos de ferretería en general.

b) Sociedad dependiente

Técnicas de Anclaje, S.A. (en adelante la Sociedad Dependiente) se constituyó como sociedad anónima en las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de marzo de 1973, por un período de tiempo indefinido.

Con fecha 16 de enero de 2002, se acordó el traslado del domicilio social al actual situado en la calle Mare de Déu de Núria, 22 en San Boi de Llobregat (Barcelona). Al 31 de diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de la sociedad dependiente son propiedad de la sociedad dominante.

Su objeto social consiste en la explotación comercial e industrial de herramientas, aparatos, artículos y materiales empleados en las actividades del ramo de la construcción, ejecución del montajes e instalaciones tanto industriales como domésticas. Asimismo, constituir o participar en concepto de socio, accionista o cuenta partícipe con otros comerciantes o en otras sociedades, asociaciones o empresas civiles relacionadas con el objeto social.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de la Sociedad dependiente (conjuntamente referidas como las Sociedades). Dichas cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel de patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de las operaciones de grupo consolidado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado en euros. No obstante y únicamente a efectos de presentación, las cifras incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se han redondeado a cifras enteras, sin incluir decimales.

b) Criterios de consolidación

El proceso de consolidación se ha efectuado en base al método de integración global, dado que la Sociedad posee la totalidad de los derechos de voto de la Sociedad dependiente.

Todos los saldos y las transacciones significativos entre las Sociedades consolidadas, así como, en su caso, los beneficios no realizados por operaciones entre las Sociedades consolidadas, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los elementos del activo y pasivo, así como los ingresos y gastos de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, se valoran siguiendo métodos uniformes y se presentan de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

La diferencia entre el coste de la participación en la sociedad consolidada por integración global al 1 de de enero de 2004, fecha considerada de primera consolidación, y el valor teórico-contable a dicha fecha de los fondos propios de la mencionada sociedad, figura en el epígrafe de reservas de la Sociedad dependiente, al corresponder a beneficios generados no distribuidos entre el momento de su constitución y la primera consolidación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 66 c) del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, se ha omitido la presentación del cuadro de financiación consolidado.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 3 – DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la Sociedad y de la Sociedad dependiente serán distribuidos en la forma en que lo acuerden las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

La propuesta de distribución de resultados individuales de la Sociedad dominante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste lo siguiente:

Resultados consolidados	1.341.069
Dividendos a cuenta	(900.001)
	<u>441.068</u>
A reservas	<u>441.068</u>

NOTA 4 – PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad, así como las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Los principales son los siguientes:

4.1. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital efectuadas por la Sociedad dominante, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de cinco años.

4.2. Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora al coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

- Las aplicaciones informáticas adquiridas y las elaboradas por la Sociedad, se presentan por el valor de adquisición y se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su vida útil. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 4 – PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS.
(Cont.)

4.2. Inmovilizaciones inmateriales. (Cont.)

- Los derechos de uso y opción de compra, derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato siguiendo el método financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasan a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

4.3. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes periodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
. Construcciones	50
. Instalaciones técnicas y maquinaria	10
. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
. Equipos para proceso de información	4
. Elementos de transporte	5 - 6
. Otro inmovilizado	5 - 7

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 4 – PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS.

(Cont.)

4.4. Inmovilizaciones financieras

Los préstamos concedidos y los depósitos y fianzas constituidos figuran valoradas por el importe efectivo desembolsado.

4.5. Existencias

Las existencias comerciales se muestran valoradas a precio de adquisición, determinado de acuerdo con el método precio medio ponderado.

Las Sociedades realizan dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias, cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

4.6. Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte sustancial de las ventas efectuadas por la Sociedad se instrumenta en efectos comerciales, aceptados o sin aceptar. Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin. En el balance de situación adjunto los saldos de clientes y efectos comerciales a cobrar se incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre, figurando su contrapartida por el mismo importe como deudas con entidades de crédito. (Véase Nota 15)

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren, y no se diferieren a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

Las Sociedades sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 4 – PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS.
(Cont.)

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al cierre del ejercicio, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

4.8. Corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses desde la fecha del balance, y a largo plazo en el caso de vencimientos superiores.

4.9. Indemnizaciones por despidos

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescindan de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación consolidado.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 4 – PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS.
(Cont.)

4.10 Impuesto sobre Sociedades. (Cont.)

Los créditos fiscales por pérdidas compensables, las deducciones y las bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota sólo serán objeto de registro contable cuando no existan dudas razonables de la obtención de beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior al previsto en la legislación fiscal para la compensación de bases imponibles negativas, es decir, quince años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 5 – GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La composición y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2005, es como sigue:

	Saldos al <u>01.01.04</u>	<u>Amortización</u>	Saldos al <u>31.12.05</u>
. Gastos de primer establecimiento	4.748	(786)	3.962

NOTA 6 – INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición y movimiento durante el ejercicio 2005, es como sigue:

	Saldos al <u>01.01.05</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	Saldos al <u>31.12.05</u>
COSTE				
. Propiedad industrial	36.455	860	(381)	36.934
. Aplicaciones informáticas	180.562	39.821	-	220.383
. Derechos s/bienes en arrendamiento financiero	1.402.567	1.979	(71.226)	1.333.320
	<u>1.619.584</u>	<u>42.660</u>	<u>(71.607)</u>	<u>1.590.637</u>
 AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
. Propiedad industrial	(22.845)	(8.312)	137	(31.020)
. Aplicaciones informáticas	(89.352)	(32.763)	(13.638)	(135.753)
. Derechos s/bienes en arrendamiento financiero	(196.094)	(60.437)	(6.154)	(262.685)
	<u>(308.291)</u>	<u>(101.512)</u>	<u>(19.655)</u>	<u>(429.458)</u>
 VALOR NETO	 <u>1.311.293</u>			 <u>1.161.179</u>

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 6 – INMOVILIZACIONES INMATERIALES (Cont.)

La Sociedad utiliza mediante contratos de arrendamiento financiero, determinados bienes de su inmovilizado. El detalle de los contratos y las condiciones más importantes al 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	<u>Fecha de contrato</u>	<u>Número de cuotas mensuales</u>	<u>Valor de contado</u>	<u>Importe de cada cuota</u>	<u>Opción de compra</u>
. Edificios	27.10.98	144	1.081.822	(*) 9.623	9.623
. Aplicaciones informáticas	22.10.02	60	11.417	220	220
. Maquinaria	24.02.02	59	118.031	2.171	2.171
. Mobiliario	17.01.03	36	29.110	856	856
. Elementos de transporte	14.01.03	48	38.000	828	828
. Equipos para procesos de información	26.10.04	36	18.759	540	540
. Maquinaria	16.12.04	36	36.180	1.022	1.022

			1.333.320		
. Menos, amortización acumulada			(262.685)		

			<u>1.070.635</u>		

(*) Variable en función del MIBOR

El resumen de los pasivos derivados de estas operaciones al 31 de diciembre de 2005, es como sigue:

	<u>Euros</u>
. Importe total de las operaciones	1.735.189
. Variaciones de tipo de interés	(18.892)
. Pagos realizados:	
- En ejercicios anteriores	(927.581)
- En el ejercicio	(171.465)

. Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>617.251</u>

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 6 – INMOVILIZACIONES INMATERIALES (Cont.)

Estos pasivos se desglosan en:

<u>Largo</u> <u>Plazo</u> (Nota 14)	<u>Corto</u> <u>plazo</u> (Nota 15)	<u>TOTAL</u>
436.385	180.866	617.251
<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

NOTA 7 – INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, es como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>01.01.05</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>
COSTE				
. Terrenos y construcciones	177.540		-	177.540
. Instalaciones técnicas y maquinaria	118.374	8.190	71.226	197.790
. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	406.893	16.211	-	423.104
. Equipos proceso información	76.077	26.114	-	102.191
. Otro inmovilizado	46.278	6.350	-	52.628
	<u>825.162</u>	<u>56.865</u>	<u>71.226</u>	<u>953.253</u>
 AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
. Terrenos y construcciones	(50.982)	(3.550)	-	(54.532)
. Instalaciones técnicas y maquinaria	(82.371)	(14.721)	-	(97.092)
. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(240.332)	(32.659)	-	(272.991)
. Equipos proceso información	(68.335)	(14.251)	(19.793)	(62.793)
. Otro inmovilizado	(39.154)	(2.625)	-	(41.779)
	<u>(426.932)</u>	<u>(61.970)</u>	<u>(19.793)</u>	<u>(469.109)</u>
VALOR NETO	<u>343.988</u>			<u>424.066</u>

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 7 – INMOVILIZACIONES MATERIALES. (Cont.)

Las construcciones corresponden a un local en la Gran Vía de Barcelona propiedad de la Sociedad dependiente y que al 31 de diciembre de 2005 se encuentra arrendado a un tercero.

Dicho inmueble se encuentra otorgado como garantía a la Hacienda Pública por la diligencia comunicada a la Sociedad en fecha 9 de enero de 2004, (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2005, existe inmovilizado con un coste de 51.358 euros que está totalmente amortizado y que continúa en uso.

NOTA 8 – INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición y movimiento durante el ejercicio 2005, es como sigue:

	<u>31.12.04</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.05</u>
. Administraciones públicas a largo plazo (Nota 21)	71.053	-	(71.053)	-
. Depósitos y fianzas a largo plazo	12.843	1.473	(2.963)	11.353
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	<u>83.896</u>	<u>1.473</u>	<u>(74.016)</u>	<u>11.353</u>

Los saldos deudores con las Administraciones públicas a largo plazo correspondían a créditos fiscales por bases imponibles fiscales negativas generadas en ejercicios anteriores por la Sociedad dependiente. Al 31 de diciembre de 2005 se cancela dicho saldo.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 9 – ACCIONES PROPIAS

Con fecha 17 de junio de 2005, la Sociedad ha procedido a reducir su capital social en la cuantía de 104.349 euros, mediante la adquisición de acciones propias y, en consecuencia, la amortización de 101.628 acciones al portador de valor nominal 1,026776 euros cada una de ellas.

La reducción de capital, se efectúa con la finalidad de eliminar en su totalidad la autocartera de la Sociedad.

NOTA 10 - EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2005, es como sigue:

	<u>Euros</u>
. Productos terminados	3.020.054
. Anticipos a proveedores	143.525

	3.163.580
. Provisiones	(105.000)

TOTAL	<u><u>3.058.580</u></u>

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 11 – DEUDORES

El detalle a 31 de diciembre de 2005 de los deudores es como sigue:

	<u>Euros</u>
. Clientes	1.905.065
. Clientes de dudoso cobro	209.513
. Efectos comerciales a cobrar	3.148.440
. Deudores varios	47.032
. Deudores de dudoso cobro	17.628
. Administraciones públicas	277.239

	5.604.917
. Menos, provisiones para insolvencias	(209.216)

TOTAL	<u>5.395.701</u>

Efectos comerciales a cobrar incluye un importe de 2.195.776 euros correspondientes a efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2005, (véase Nota 14)

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 11 – DEUDORES (Cont.)

El detalle del saldo con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2005 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Hacienda Pública, deudora	
Por IVA	35.892
Por otros conceptos	246
Por Impuesto sobre Sociedades (Nota 21)	241.104

	<u>277.239</u>

Los saldos deudores con Administraciones públicas a 31 de diciembre de 2005, corresponde en su totalidad al Impuesto sobre Sociedades a devolver, (véase Nota 20).

A 31 de diciembre de 2005, las Administraciones públicas incluyen un saldo a cobrar de 224.966 euros, correspondiente a las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

El movimiento de la provisión para insolvencias, durante el ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
. Saldo a 01.01.2005	176.088
. Dotaciones del ejercicio	33.128

. Saldo a 31.12.2005	<u>209.216</u>

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 12 – FONDOS PROPIOS

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva indisponible</u>	<u>Reserva voluntaria</u>	<u>Reservas de la dependiente</u>	<u>Beneficio consolidado del ejercicio</u>	<u>TOTAL</u>
. Saldo apertura 1º enero 2005	1.185.787	237.157	25.382	1.528.089	1.250.229	1.808.520	6.035.164
. Reducción capital por amortización acciones propias	(104.349)	-	-	-	-	-	(104.349)
. Reducción capital por devolución aportación	(976.114)	-	-	(737.905)	-	-	(1.714.019)
. Traspaso de reservas	-	(216.093)	-	216.093	-	-	-
. Aplicación de resultados	-	-	-	1.808.520	-	(1.808.520)	-
. Resultado consolidado	-	-	-	-	-	1.481.069	1.481.069
. Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(1.040.001)	(1.040.001)
. Saldo a 31.12.2005	<u>105.324</u>	<u>21.064</u>	<u>25.382</u>	<u>2.814.797</u>	<u>1.250.229</u>	<u>441.068</u>	<u>4.657.864</u>

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 12 – FONDOS PROPIOS (Cont.)

Capital suscrito

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 2005 se acordó reducir el capital social en la cuantía de 104.349 euros, mediante la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias para proceder a la amortización de 101.628 acciones al portador de valor nominal 1,026776 euros cada una de ellas.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 2005, se acordó reducir el capital social en la cuantía de 976.114 euros, con devolución de aportaciones y disminución del valor nominal de las acciones que componen el capital social en la suma redondeada de 0,926777 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el valor nominal de la acción en la cifra de 0,10 euros.

A 31 de diciembre de 2005, el capital social de la Sociedad se fija en 105.324 euros y esta representado por 1.053.235 acciones al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.503.235, ambas inclusive.

La composición del accionariado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

	<u>Euros</u>	<u>Participación</u>
MADEN, S.A.	36.231	34,40 %
SARM, S.A.	36.231	34,40 %
MOST, S.L.	16.473	15,64 %
LAIMPA	8.205	7,79 %
NEIL	8.184	7,77 %
	-----	-----
TOTAL	105.324	100,00 %
	=====	=====

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10 % de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10 % de la cifra de capital ya ampliada. Como consecuencia de la reducción de capital con devolución de aportaciones a los Accionistas, la Sociedad ha procedido a traspasar a reservas voluntarias una parte de la reserva legal constituida con el importe máximo que marca la Ley. A 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene constituida esta reserva en el importe mínimo que marca la Ley.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 12 – FONDOS PROPIOS (Cont.)

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por los gastos de establecimiento pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2005.

Reserva indisponible

Dentro del proceso de canje de títulos provisionales por definitivos establecido en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el ejercicio 2005 la Sociedad procedió a amortizar aquellas acciones que no fueron presentadas en su día al canje, dotándose una reserva por importe de 25.382 euros correspondiente al precio de las acciones, según la última transmisión conocida por la Sociedad, sin que ello suponga reconocimiento de responsabilidad alguna por el concepto ni por el importe.

Reservas de sociedades consolidadas

Corresponden en su totalidad a beneficios generados por la Sociedad dependiente y no distribuidos.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 13 – OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2005, es como sigue:

	<u>Euros</u>
. Deudas con la Hacienda Pública	75.948
. Deudas con entidades de crédito (Nota 6)	436.385
. Otras deudas	3.796

TOTAL	<u>516.129</u>

Un inmueble propiedad de la Sociedad dependiente ha sido otorgado como garantía de dicha deuda, (véase Nota 7).

NOTA 14– DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2005, es como sigue:

		<u>Euros</u>
. Efectos descontados	(Nota 11)	2.195.776
. Deudas por confirming		492.023
. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	(Nota 6)	180.866

TOTAL		<u>2.868.665</u>

La Sociedad dispone de pólizas de crédito y pólizas de descuento de efectos por un límite conjunto de 2.180.910 euros.

El vencimiento de los efectos descontados no supera normalmente los tres meses.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 15 - OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO PLAZO

Su detalle a 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
. Remuneraciones pendientes de pago	164.977
. Administraciones públicas	787.461
. Otras deudas	42.951

TOTAL	995.389
	=====

Los saldos acreedores con Administraciones públicas a 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

	<u>Euros</u>
. Hacienda pública, acreedora:	
- por Impuesto sobre Sociedades	438.356
- por IVA	120.198
- por IGIC	3.869
- por IRPF	38.823
- por otros conceptos	111.298
. Seguridad Social, acreedora	50.921
. Impuesto sobre beneficios diferidos	23.996

TOTAL	787.461
	=====

NOTA 16- VENTAS NETAS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de 2005, correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad, es como sigue:

	<u>Euros</u>
. Por productos:	
- Sistemas de fijación	15.001.585
- Otros	42.965

TOTAL	15.044.550
	=====

La práctica totalidad de las ventas se realizan en territorio nacional.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 17 – GASTOS DE PERSONAL

Su detalle para el ejercicio 2005, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
. Sueldos, salarios y asimilados	1.922.359
. Seguridad Social, a cargo de la empresa	517.723

TOTAL	2.440.082
	=====

El número medio de empleados del ejercicio 2005, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>Nº empleados</u>
. Directivos	8
. Administrativos y auxiliares	19
. Comerciales	25
. Oficiales	10

TOTAL	62
	=====

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 18 – INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES

Los Miembros del Consejo de Administración han percibido en concepto de Dietas de Asistencia y otros conceptos un total de 52.000 Euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los Administradores, ni tampoco tiene compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones.

Los Administradores de la Sociedad no tienen participaciones, excepto por lo mencionado a continuación, ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

No obstante, los representantes de determinados Administradores ejercen cargos directivos o funciones relacionadas con la gestión en otras empresas del grupo en el que se integra la Sociedad que no han sido objeto de inclusión en esta Nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 19 – SITUACIÓN FISCAL

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable consolidado difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable consolidado del ejercicio y la base imponible fiscal agregada de las sociedades del Grupo.

	<u>EUROS</u>	
Resultado contable agregado antes de impuestos	1.987.838	
. Diferencias permanentes de las sociedades individuales	(147.784)	
. Diferencias temporales de las sociedades individuales	21.097	
. Reversión de diferencias temporales generadas en el proceso de consolidación		
. Compensación bases imponibles negativas no reconocidas en ejercicios anteriores	(392.140)	
Base imponible consolidada	1.469.011	
Cuota íntegra agregada de las sociedades individuales	514.154	514.154
Efecto Impuesto Anticipado		(7.383)
Impuesto corriente del ejercicio		506.771
Compensación de bases imponibles negativas reconocidas	(Nota 8) (71.053)	
	443.102	
Retenciones y pagos a cuenta	(233.291)	
Impuesto sobre Sociedades	(Nota 11) 209.810	

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 19 – SITUACIÓN FISCAL. (Cont.)

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado, es como sigue:

	<u>Diferencia temporal</u>	<u>Efecto impositivo</u>
Impuesto diferido:		
- Operaciones de arrendamiento financiero	<u>68.560</u>	<u>23.996</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2005, están abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que son aplicables a la Sociedad dominante, a las sociedades absorbidas (véase Nota 1) y a la Sociedad dependiente desde el 1 de enero de 2001 (1 de enero de 2000 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades si, en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

MEMORIA
31 de diciembre de 2005

NOTA 20 – SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

1. Activos de naturaleza medioambiental

A 31 de diciembre de 2005 la Sociedad no mantiene elementos del inmovilizado material dedicados a la mejora y protección del medio ambiente. La Sociedad no ha recibido ninguna subvención de capital que financie activos de naturaleza medioambiental.

2. Pasivos derivados de actuaciones medioambientales

No se han reconocido provisiones para actuaciones y contingencias medioambientales.

Con los procedimientos actualmente implantados, la Sociedad considera que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados.

3. Gastos derivados de actuaciones medioambientales

Los gastos incurridos por este concepto durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2005, han ascendido a 9.477 euros, correspondientes a gastos de limpieza y retiro de residuos.

4. Ingresos derivados de actuaciones medioambientales

Al 31 de diciembre de 2005, no hay ingresos reconocidos por la Sociedad con motivo de actividades relacionadas con el medioambiente.

NOTA 21 – OTRA INFORMACIÓN

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y la Sociedad dependiente y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 honorarios por servicios de auditoría por un importe total de 19.000 euros.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**



MEMORIA
31 de diciembre de 2005

**NOTA 22- APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO
DE CONSOLIDACIÓN A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS**

El detalle de la aportación al resultado consolidado después de impuestos por las sociedades consolidadas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A.	953.194
Técnicas de Anclaje, S.A.	527.875
<hr/>	
Menos: Dividendos a cuenta	1.481.069
Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A.	900.001
Técnicas de Anclaje, S.A.	140.000

Enrique Morera Guajardo

José Antonio Segarra Torres

Camilo Pereira Pérez

Francisco Constans Ros

SMR CONSULTORES 2000, S.L.
Representado por
José Antonio Segarra Torres

Sant Boi de Llobregat, 20 de julio de 2006

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
y Sociedad Dependiente**

INFORME DE GESTIÓN

31 de diciembre de 2005

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2005 un incremento en la cifra de ingresos de explotación de más del 10,5 %, siguiendo la misma línea de los últimos nueve años.

La Sociedad, al igual que en ejercicios anteriores, sigue realizando grandes esfuerzos en la introducción de cambios, poniendo especial énfasis en todo aquellos que repercuta en su actividad comercial, nuevos enfoques estratégicos así como mejoras logísticas, han dado como resultado un incremento en el ritmo de introducción de mejoras en las distintas áreas operativas. Todo ello ha redundado en la mejora de la capacidad de servicio de la Compañía.

La compañía consiguió en diciembre de 2005, superar la auditoría de seguimiento como empresa certificada con la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, conseguida en febrero de 2004.

El presupuesto del ejercicio 2006 se ha realizado sobre la base de una facturación superior a los 16 millones de euros. A la fecha de este informe de gestión, las ventas reales realizadas durante los tres primeros meses del ejercicio 2006 superan las cifras presupuestadas.

La Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2005.

No han existido hechos posteriores significativos después del cierre del ejercicio.

Barcelona, 20 de Julio de 2006